

MF  
65/8

"LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN FAMILIAS DE CAPAS BAJAS  
DE SECTORES MEDIOS ASALARIADOS. URUGUAY 1973 - 1982"

AUGUSTO LONGHI ZUNINO.

TESIS DE GRADUACION DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES  
CON ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES.  
SEDE QUITO.

DIRECTOR DE TESIS: CESAR AGUIAR BELTRAN.

ASESOR: JORGE NOTARO.

MONTEVIDEO. ENERO - JULIO DE 1983.

## I N D I C E\*

|          |  |         |
|----------|--|---------|
| PARTE I  | : <u>HACIA UNA DEFINICION Y DELIMITACION DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS.</u>         | Pág. 7  |
| 1.       | <u>INTRODUCCION</u>  | Pág. 8  |
| 1.1      | HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE CLASES Y DE LOS SECTORES MEDIOS          | Pág. 9  |
| 1.1.1    | Los Sectores Medios Propietarios   | Pág. 10 |
| 1.1.2    | Los Sectores Medios No Propietarios  | Pág. 20 |
| 1.2      | LAS CAPAS BAJAS DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS DE MONTEVIDEO.                        | Pág. 29 |
| 1.2.2    | Delimitación y Determinación Cualitativo-Cuantitativa del Universo y su Composición      | Pág. 35 |
| 1.2.3    | Corroboración y Prueba de la Estimación  | Pág. 42 |
| 1.2.4    | Comentario de los Resultados Obtenidos   | Pág. 45 |
| PARTE II | : <u>EL MODELO NEOLIBERAL-MONETARISTA Y SU EFECTO SOBRE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.</u> | Pág. 50 |
| 2.       | <u>INTRODUCCION</u>  | Pág. 51 |
| 2.1      | LAS POLITICAS DE ESTABILIZACION MONETARISTAS EN EL SUR DE AMERICA LATINA                 | Pág. 52 |
| 2.2      | EL CASO URUGUAYO   | Pág. 57 |
| 2.2.1    | EL ANTECEDENTE INMEDIATO JUNIO DE 1968-FINES DE 1971                                     | Pág. 57 |
| 2.2.2    | LA TRANSICION MARZO DE 1972 - MEDIADOS DE 1974   | Pág. 62 |
| 2.2.3    | EL MODELO AUTORITARIO MONETARISTA-NEOLIBERAL:1974-1982                                   | Pág. 68 |
| 2.2.3.1  | Primer período julio de 1974-fines de 1978   | Pág. 73 |
| 2.2.3.2  | Segundo período fines de 1978-fines de 1982  | Pág. 81 |
| 2.2.4    | CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO   | Pág. 86 |
| 2.2.4.1  | Incremento del excedente   | Pág. 88 |
| 2.2.4.2  | Redistribución del excedente   | Pág. 92 |
| 2.2.4.3  | Conclusiones   | Pág. 96 |
| 2.2.4.4  | Cuadros pág. 97a pág. 115  |         |

---

\*NOTA: Las bibliografías utilizadas en cada parte están incluidas al final de las mismas.

|             |  |          |
|-------------|--|----------|
| PARTE III : | <u>LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN LAS FAMILIAS DE LAS CAPAS</u>  |          |
|             | <u>BAJAS DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS.</u>   | Pág. 109 |
| 3.          | <u>INTRODUCCION</u>  | Pág. 110 |
| 3.1         | LA ORGANIZACION SOCIAL DE LA REPRODUCCION DE LOS AGENTES SOCIALES Y LAS ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA | Pág. 112 |
| 3.1.1       | La organización social de la reproducción de los agentes sociales                                      | Pág. 112 |
| 3.1.2       | Las estrategias familiares de vida   | Pág. 118 |
| 3.1.3       | Las estrategias familiares de vida en nuestro universo de interés                                      | Pág. 120 |
| 3.2         | LAS REACCIONES IMPLEMENTADAS POR FAMILIAS DE MONTEVIDEO Y DE NUESTRO UNIVERSO DE INTERES.              | Pág. 123 |
| 3.2.1       | La emigración  | Pág. 124 |
| 3.2.1.1     | Evolución y composición de la emigración.  | Pág. 126 |
| 3.2.1.2     | Evolución de la emigración y de la población de Montevideo   | Pág. 129 |
| 3.2.1.3     | Composición del flujo migratorio   | Pág. 129 |
| 3.2.2       | El incremento del trabajo  | Pág. 131 |
| 3.2.2.1     | Discusión de la fuente   | Pág. 140 |
| 3.2.2.2     | El crecimiento del empleo y de la ocupación  | Pág. 141 |
| 3.2.2.3     | El crecimiento del empleo de la fuerza de trabajo secundaria   | Pág. 146 |
| 3.2.2.4     | El crecimiento del trabajo por ocupado   | Pág. 148 |
| 3.3         | LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS  | Pág. 153 |
| 3.3.1       | Incremento del trabajo   | Pág. 154 |
| 3.3.1.1     | El incremento del trabajo del jefe   | Pág. 154 |
| 3.3.1.2     | El incremento del trabajo de la mujer cónyuge  | Pág. 158 |
| 3.3.1.3     | El incremento del trabajo familiar   | Pág. 161 |
| 3.3.1.4     | Algunos comentarios explicativos al incremento del trabajo   | Pág. 163 |
| 3.3.2       | La emigración  | Pág. 165 |
| 3.3.3       | Cambios en la composición familiar   | Pág. 170 |
| 3.3.4       | Las reacciones implementadas en la órbita del consumo  | Pág. 172 |
| 3.3.5       | La evolución de los ahorros y las propiedades.   | Pág. 177 |
|             | Bibliografía.  |          |

|  |          |
|--|----------|
| PARTE IV : <u>CONCLUSIONES</u>                                 | Pág. 181 |
| PARTE V : <u>APENDICE METODOLOGICO</u>                         | Pág. 185 |
| 5.1 - Diseño de la muestra                                     | Pág. 186 |
| 5.2 - Selección de los casos                                   | Pág. 191 |
| 5.3 - Número de casos y distribución de ellos en las<br>cuotas | Pág. 193 |
| 5.4 - Cuestionario utilizado                                   | Pág. 194 |
| 5.5 - Código   | Pág. 206 |
| 5.6 - Códigos de Variables censales                            | Pág. 216 |

PARTE IV : CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES:

En la parte I de esta tesis realizamos una definición y delimitación teórica de nuestro universo de interés y una delimitación y determinación cualitativo-cuantitativa de su volumen y composición interna para el caso de Montevideo.

Llamamos allí la atención sobre el volumen de estos sectores en relación al de otros componentes de los sectores medios, y también en relación a otros sectores de la estructura de clases.

Vimos asimismo la alta participación del Estado en la generación y reproducción de parte de esos sectores medios asalariados: sobre el total de ocupados de los sectores medios asalariados, el Estado ocupaba el 43 % de los mismos.

Llamamos allí la atención sobre una consecuencia de importancia: la incidencia o impacto que pueden tener las medidas de política fiscal - sobre todo el manejo en el gasto corriente del fondo destinado a remuneraciones - sobre el nivel de vida de las familias de esos sectores.

En la parte II de esta tesis mostramos el atributo más significativo del nuevo modelo en relación al objetivo de esta investigación: el incremento de la explotación de los asalariados, y el incremento en el excedente que esto origina. Vimos que el mecanismo principal para el incremento de la explotación fue la fijación centralizada de los salarios, con ajustes siempre en retraso en relación a la evolución del índice general de precios, lo que expresa un distanciamiento cada vez mayor del salario respecto al valor de reproducción de la fuerza de trabajo.

Forma parte también de este proceso de incremento de la explotación, la reducción de las aportaciones patronales a la seguridad social, y de esta forma, de los salarios indirectos aportados por intermediación del Estado.

Se produce entonces un incremento de la explotación por la reducción de los salarios reales (directos) y por la reducción de las aportaciones monetarias realizadas por el Estado (salario indirecto).

En la parte III de esta tesis mostramos las principales reacciones implementadas en las estrategias de vida de las familias de nuestro universo de interés. Ante el proceso de reducción del salario real, y a fin de mantener el nivel de vida, las familias asalariadas de Montevideo iniciaron un conjunto de reacciones, entre las cuales las más importantes fueron la emigración y el incremento

de su dedicación laboral, principalmente por el incremento del trabajo del jefe y de la mujer cónyuge.

A través de datos secundarios hemos mostrado la significativa participación que tuvieron en el flujo emigratorio familias integrantes de los sectores medios.

Ese considerable volumen emigratorio en esos sectores medios ocurrido entre los años 1973 y 1976, sumado a la significativa expansión del empleo en Montevideo durante los años 1977, 78 y 79, sentaron condiciones para un incremento del trabajo en las familias de nuestro universo de interés entre los años 1973 y 1979, principalmente del trabajo del jefe (como lo muestran los datos de la encuesta realizada) y de su mujer cónyuge (como se observa de datos secundarios y de los datos obtenidos de la encuesta).

La operación de estas reacciones dentro de las estrategias de vida de las familias permitió contener la disminución del nivel de vida a que llevaba la reducción de los salarios reales, fundamentalmente entre los años 1973 y 1979.

De manera entonces que la operación de una estrategia como la emigración por muchas de las familias de nuestro universo de interés, en conjunto con la expansión del empleo, hicieron posible un incremento del trabajo familiar entre los años 1973 y 1979, tendiente a mantener el nivel de vida de las familias.

Del estudio de los datos obtenidos de nuestro estudio de casos se verifica la implementación de una mayor dedicación laboral en las familias de nuestro universo de interés como la principal reacción realizada dentro de las estrategias familiares de vida.

Observamos que dicho incremento se registró principalmente en el jefe del hogar y en su mujer cónyuge.

Vimos también que ese incremento se registró fundamentalmente entre las familias en etapas de "formación" (con jefe entre 20 y 40 años al comienzo del período) y con jefe que desempeñaba su ocupación principal en el sector público de actividad. En ese grupo de familias se registraron los mayores incrementos de trabajo del jefe, de la mujer cónyuge, y por tanto del trabajo total familiar.

La explicación de este hecho creemos que se encuentra en la acción de tres factores: a-) la mayor reducción de salarios reales que experimentaron en su ocupación principal los jefes con ocupación principal en el sector público, b-) los mayores costos de reproducción de las familias que se encuentran en su fase de formación, fase en la cual hay mayores gastos en equipamiento y por la formación de los hijos, c-) los empleos públicos exigen menos dedicación horaria.

Estos datos parecen estar indicando un cambio en el papel del Estado en la re-

producción de las familias con jefes vinculados a él. El Estado ya no cubre - mediante sus remuneraciones - la totalidad de las necesidades de la reproducción de las familias vinculadas a él, ante lo cual los funcionarios públicos se han visto obligados, para mantener su nivel de vida, a desempeñar un empleo secundario en el sector privado, y a un mayor incremento del trabajo de la mujer. Y esto ha sido posible gracias a la expansión de la ocupación que se produjo en el sector privado de actividad durante los años 1973 y 1979.

De allí que una contracción de la ocupación en el sector privado de actividad como ha ocurrido fundamentalmente desde 1981 y 1982, de mantenerse la actual política salarial, deja sentadas las bases para un significativo proceso de pauperización, no sólo de las familias vinculadas al sector privado de actividad, sino asimismo y por sobre todo de las vinculadas al sector estatal de actividad.

**PARTE V : APENDICE METODOLOGICO**

## DISEÑO DE LA MUESTRA

Una primer tarea de nuestra investigación la constituyó el diseño de la muestra sobre la cual realizaríamos nuestro trabajo de encuestas.

En nuestro proyecto de tesis presentado a la Facultad argumentamos que consideraciones relativas al tiempo con que contamos para la realización de la tesis, al financiamiento con que se cuenta, y al objeto de estudio de la presente investigación, hacían al muestreo por cuotas el más conveniente. \*

Se había señalado asimismo que dicha muestra por cuotas se confeccionaría a partir de dos "criterios": el sector de clase media al cual pertenecía el jefe de familia y el tipo de familia en que se encuentra a comienzos del período bajo estudio.

Después de conversaciones y discusiones con el asesor de tesis se resolvieron introducir algunas modificaciones en el diseño de las muestras.

En relación al primero de los criterios utilizados para la construcción de las cuotas se introdujo la siguiente modificación.

A fin de no sobrepresentar a algunos sectores medios asalariados del universo, y a los jefes de familia incorporados a estos sectores en la muestra, corriéndose el riesgo de alterar los resultados, se resolvió realizar una distribución proporcional de los jefes de familia según el peso relativo que los distintos sectores tienen sobre el total de los sectores medios asalariados.

Debe señalarse aquí que ello llevó al empleo de un primer supuesto operativo. Dicho supuesto expresa que los jefes de familia de los sectores medios asalariados se distribuyen en la misma proporción en que se distribuya el total de la fuerza de trabajo entre dichos sectores.

Aceptado este supuesto los jefes de familia se distribuirían en la muestra en la misma proporción en que dichos sectores se distribuyen sobre el total de los asalariados de clase media.

De esta manera, en nuestra muestra, sobre el total de jefes incorporados a los sectores medios asalariados del sector privado, tendría que haber un 5,6 % de bancarios, un 36,4 % de empleados de comercio; un 23,1 % de empleados de la industria; y un 34,9% de empleados en los servicios privados. (Véase el Cuadro 1).

Por otra parte, sobre el total de jefes incorporados a los sectores medios asalariados del sector público tendría que haber un 12 % de empleados en la salud pública;

---

\*Para cuestiones técnicas relacionadas con el muestreo por cuotas se consultaron las siguientes obras:

- a- Padua, Jorge: "Técnicas de Investigación aplicadas a las Ciencias Sociales" pág. 82-84; Fondo de Cultura Económica; Colegio de México; México, 1979.
- b- Mayntz, R.; Holm, K.; y Habner, P.: "Introducción a los métodos de la Sociología empírica" págs. 108-112; Alianza Editorial; Madrid; 1975.

un 18% de empleados en el sistema educativo y un 70% residual empleado en actividades que hemos denominado de administración. (Véase el cuadro 2).

En los cuadros 1 y 2 se muestran entre paréntesis las proporciones que guardan los distintos sectores ya sea en el área privada o en el área pública; proporciones que trasladaremos para la distribución de nuestros casos (jefes) en la muestra; bajo la aceptación de los supuestos 1 y 2.

En relación al segundo de los criterios a utilizarse para el diseño de la muestra se resolvió también realizar una distribución proporcional de los casos, e incorporar también una modificación.

Como los datos secundarios de que disponíamos de la Encuesta de Hogares no nos daban información sobre la distribución de distintos tipos de familia -tal cual los habíamos definido- en el universo, se resolvió recurrir a otro criterio: "la edad del jefe".

La elección de este segundo criterio encuentra varias justificaciones. En primer lugar la edad del jefe puede ser utilizada como un indicador del tiempo de vida de esa familia, y de la etapa del "ciclo vital familiar" en que ella se encuentra.

En segundo lugar, la edad del jefe puede utilizarse como un indicador indirecto de la disponibilidad de fuerza de trabajo existente en la familia (disponibilidad de la fuerza de trabajo de los hijos).

En tercer lugar, y ligado a los anteriores, la edad del jefe puede utilizarse como un indicador de los distintos "costos de reproducción" del jefe o los jefes y/o de la unidad familiar.

La dificultad señalada y las justificaciones vistas líneas arriba llevaron a que empleáramos como segundo criterio para la construcción de la muestra a la "edad del jefe".

Se resolvió realizar estas agrupaciones de la variable edad: una primera categoría con jefes entre 20 y 40 años de edad; una segunda categoría con jefes entre 41 y 47 años de edad; y una tercera categoría con jefes entre 48 y 55 años de edad.

Se toman jefes entre los 20 y los 55 años ya que en estos sectores sociales son pocos los casos de casamientos antes de los 20 años; en segundo lugar porque los 55 años eran al comienzo de nuestro período la edad legal para jubilarse.

Hemos realizado esta agrupación de la variable edad del jefe por las siguientes razones: (a) la primera categoría comprende a todos aquellos jefes con familias en

formación o con primogénito menor de 18 años; (b) la segunda categoría comprende a los jefes con por lo menos un hijo en edad activa; (c) la tercera categoría comprende a aquellos jefes con hijos por casarse o casados, es decir, a familias en disolución.

Correspondía a continuación ver cómo se distribuían proporcionalmente los jefes de sectores medios asalariados de nuestra muestra según estas categorías de edad.

Para ello recurrimos a la Encuesta de Hogares, nuevamente a la publicación correspondiente al primer semestre de 1976.

Pero dicha publicación no informa sobre la edad de los jefes de familia. Solamente contamos con un cuadro que cruza la edad del ocupado por el sector de actividad al cual pertenece. El cuadro mencionado refiere a la totalidad de la fuerza de trabajo. Ello nos llevó a asumir un segundo supuesto operativo.

El expresa que los jefes de familia de los sectores medios asalariados se distribuyen según las categorías de edad y sector de actividad en la misma proporción en que se distribuye la "fuerza de trabajo ocupada" entre los sectores de actividad y las categorías de edad que hemos confeccionado.

El cuadro 4 presenta una distribución de los ocupados en el sector público y privado según las categorías de edad que hemos confeccionado.

Aceptando el supuesto anterior, los jefes de familia de los sectores medios asalariados se distribuirán en los grupos de edad que hemos confeccionado según se distribuye la fuerza de trabajo de los sectores privado y público entre esas edades. De esta manera, del total de jefes de familia de los sectores medios asalariados del área privada un 64.0% tendría entre 20 y 40 años de edad, un 18.4% tendría entre 41 y 47 años y un 17,6% tendría entre 48 y 55 años. Por otra parte, del total de jefes de familia de los sectores medios asalariados del área pública un 51.1% tendría entre 20 y 40, un 23.7% tendría entre 41 y 47 y un 17.6% tendría entre 48 y 55 años.

En el cuadro 5 se presenta la proporción o ponderación de casos que resulta en cada celda si se aplica una distribución proporcional en los dos criterios de confección, bajo los supuestos operativos 1 y 2.

Dichos coeficientes permiten establecer el número de casos en cada celda a distintos totales de casos a entrevistar.

Cuadro 4: Distribución de los empleados u obreros privados y públicos según categoría de edad

| EDAD DEL<br>OCUPADO | EMP. Y OBR.<br>PRIVADOS |       | EMP. Y OBR.<br>PUBLICOS |       |
|---------------------|-------------------------|-------|-------------------------|-------|
|                     |                         | Prop. |                         | Prop. |
| 20 a 40 años        | 121.300                 | .640  | 49.800                  | .511  |
| 41 a 47 años        | 34.910                  | .184  | 23.130                  | .237  |
| 48 a 54 años        | 33.390                  | .176  | 24.570                  | .252  |
| Total               | 189.600                 | 1.00  | 97.500                  | 1.00  |

Fuente: Encuesta de Hogares: enero-junio de 1976; Dirección General de Estadística y Censos. Montevideo.

Cuadro 5: Proporción de casos según sector y categoría de edad

| Años (a) | BANCA  | (b)    |        |        | TOTAL  | SALUD  | (b)    |       | ADM    | TOTAL |
|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|-------|
|          |        | COMER. | INDUS. | SERV.  |        |        | EDUC.  |       |        |       |
| 20 a 40  | .03584 | .23296 | .14784 | .22336 | (.640) | .06132 | .09198 | .3577 | (.511) |       |
| 41 a 47  | .01030 | .06698 | .04250 | .06422 | (.184) | .02844 | .04266 | .1659 | (.237) |       |
| 48 a 55  | .00986 | .06406 | .04066 | .06142 | (.176) | .03024 | .04536 | .1764 | (.252) |       |
| Proporc. | (.056) | (.364) | (.231) | (.349) | (1.0)  | (.12)  | (.18)  | (.70) | (1.0)  |       |
|          |        |        |        |        | (53%)  |        |        |       | (47%)  |       |

Fuente: (a) Encuesta de Hogares; Enero-junio de 1976; Dirección general de Estadística y Censos.

(b) V Censo de Población y III de Vivienda; octubre de 1975; Dirección General de Estadística y Censos.

El cuadro se lee así: .03584 es la probabilidad de que un asalariado del sector privado sea bancario y tenga entre 20 y 40 años de edad. Esa probabilidad resulta de multiplicar la probabilidad de que sea bancario (.056) por la probabilidad de que tenga entre 20 y 40 años.

Señalaría a su vez el peso relativo que sobre el total de empleados asalariados del sector privado tienen los empleados bancarios.

## SELECCION DE LOS CASOS

Una vez determinados el universo, y diseñada la muestra con la distribución proporcional de los casos, se pasó a determinar que sistema se utilizaría para la selección de los casos.

Se resolvió entonces distribuir un conjunto de planillas como las que se muestran en la página siguiente a personas que ocuparan distintas posiciones en la estructura ocupacional, que habitaran distintos barrios, de distinta edad, y de distinto nivel educativo a comienzo de nuestro período de estudio.

Se le indicó a estos informantes que se estaba realizando un trabajo de tesis sobre las capas bajas de los sectores medios asalariados, pidiéndoles que dieran una lista de jefes\* de estos sectores, definiéndolos como aquellas personas que a comienzos del período bajo estudio se desempeñaran en alguna de las actividades señaladas arriba y no ocupando en ellas puestos de dirección, gerencia o jefatura.

Así mismo se les pidió que los distribuyeran según el tipo de familia\*\* en que se encontraban a comienzos del período.

Se les sugirió a estos informantes que según las cuotas que se presentan en la parte superior de la planilla, proporcionaran una lista de posibles candidatos a ser entrevistados, elegidos entre vecinos, conocidos, compañeros de trabajo o amigos, y que los ubicaran en las cuotas según las coordenadas proporcionadas, dando también el nombre del jefe de familia, su edad actual, su dirección actual, su teléfono y el barrio donde habitan.

De esta manera se tuvo un listado de familias, con los correspondientes referentes o informantes y se procedió, paso seguido, a ir pactando día y hora de las entrevistas y a la realización de las mismas.

---

\*Se consideró como jefe de familia a aquella persona masculina que aportara los mayores ingresos en el núcleo familiar.

\*\* Se consideró como familia a aquel grupo de personas que unidas por lazos de parentesco, viven juntas en una misma vivienda y participan de un presupuesto común.



Número de casos y distribución de ellos en las cuotas:

Se resolvió realizar un número de 70 entrevistas por las condiciones siguientes:

- a- El reducido tiempo con que se cuenta para la realización de la tesis, y por ende para realizar las entrevistas, su codificación y procesamiento.
- b- Las disponibilidades financieras con que se cuenta para contratar entrevistadores, o ayudantes para la codificación y procesamiento de los datos.
- c- El tiempo insumido para la obtención de los casos y para realizar las entrevistas.

Cada entrevista insume promedialmente 90 minutos, a lo que hay que agregar un tiempo de traslado promedial para cada entrevista de 30 minutos.

A ese tiempo debe agregarse el insumido en la ubicación de los informantes, la explicación de la ficha a dicho informante y la recolección de las mismas, y la ubicación de los candidatos a ser entrevistados.

Sobre un total de 70 entrevistas y según las proporciones en que dichos casos deben aparecer en la muestra tal cual aparecen en el Cuadro 5, el llenado de las cuotas quedó como muestra el Cuadro 6 que presentamos a continuación.

Cuadro 6: Distribución proporcional de los casos de la muestra (70) según Cuadro 5.

|         | Banca | Comerc. | Indus. | Servic. | Total | Salud | Educac. | Admin. | Total |
|---------|-------|---------|--------|---------|-------|-------|---------|--------|-------|
| 20 a 40 | 1     | 7       | 6      | 9       | 23    | 2     | 4       | 10     | 16    |
| 41 a 47 | 1     | 3       | 1      | 2       | 7     | 1     | 1       | 6      | 8     |
| 48 a 55 | 0     | 2       | 3      | 2       | 7     | 1     | 2       | 6      | 9     |
| Total   | 2     | 12      | 10     | 13      | 37    | 4     | 7       | 22     | 33    |

ESTUDIO SOBRE LAS CLASIS MEDIAS ASALARIADAS DE MONTEVIDEO.

- 1) Número de entrevista
- 2) Persona entrevistada .....
- 3) Dirección ..... Barrio ..... Tel. ....
- 4) ¿Cómo estaba compuesta la familia en 1973? -

| NOMBRE DE PERSONA | SEXO | EDAD | RELACION DE PARENTESCO | EDUCACION | ACTIVIDAD LABORAL * |     |
|-------------------|------|------|------------------------|-----------|---------------------|-----|
|                   |      |      |                        |           | **                  | COD |
| 1.                |      |      |                        |           |                     |     |
| 2.                |      |      |                        |           |                     |     |
| 3.                |      |      |                        |           |                     |     |
| 4.                |      |      |                        |           |                     |     |
| 5.                |      |      |                        |           |                     |     |
| 6.                |      |      |                        |           |                     |     |
| 7.                |      |      |                        |           |                     |     |
| 8.                |      |      |                        |           |                     |     |
| 9.                |      |      |                        |           |                     |     |

\* En actividad laboral se debe emplear este código: Activos: Ocupados 11  
 " Desocupados 12  
 Inactivos: Estudiante 21  
 " Ama de casa 22  
 " Jubil/ Pens. 23  
 " Menor de Ed. 24  
 " Rentista. 25

\*\* En caso de ser ocupado apuntar cual (es) era (n) su (s) trabajo (s).



8) ¿Por qué no emigró la familia?

.....  
.....

9) ¿Emigraron al exterior integrantes de la familia durante el período?

SI 1

NO 2

10) ¿Qué integrantes de la familia emigraron y cuando?

(Apuntar para la persona el año)

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |

11) ¿Por qué emigraron?

1. ....

2. ....

3. ....

4. ....

5. ....

6. ....

7. ....

8. ....

9. ....

12) ¿Consideraron integrantes de la familia la posibilidad de emigrar al exterior?

SI 1

NO 2

13) ¿Quiénes consideraron la posibilidad de emigrar al exterior?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |

14) ¿Por qué no emigraron?

1. ....

2. ....

3. ....

4. ....

5. ....

6. ....

7. ....

8. ....

9. ....

15) ¿Cambió la familia su localización durante el período? SI 1   
NO 2

16) ¿Cuándo cambió su localización?  
(Apuntar año o años) .....

17) <sup>(one)</sup> ¿Por qué cambió su localización?  
.....  
.....

18) ¿Cambiaron integrantes de la familia su localización? SI 1   
NO 2

19) ¿Cuales?      1   2   3   4   5   6   7   8   9  

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

20) ¿Por qué cambiaron esos integrantes su localización?  
1. ....  
2. ....  
3. ....  
4. ....  
5. ....  
6. ....  
7. ....  
8. ....  
9. ....

CONTINUAR AHORA LA ENTREVISTA EN LA PAGINA SIGUIENTE. LUEGO VOLVER A ESTA PAGINA. →

22) (Si el jefe aumentó el número de empleos en el transcurso del período)  
¿Por qué aumentó el número de empleos durante el período? (1973 - 1982)  
.....  
.....

23) (Si el jefe aumentó el número de horas laborales en el transcurso del período)  
¿Por qué aumentó el número de horas laborales durante el período? (1973 - 1982)  
.....  
.....



24) Porque trabajaron además del jefe otros miembros de la familia?

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....
6. ....
7. ....
8. ....
9. ....

25) (Si algún miembro de la familia aumentó sus trabajos o sus horas de trabajo semanales) (Otros miembros que no sean el jefe).

Porque?

1. ....
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....
6. ....
7. ....
8. ....
9. ....

26) Señale a continuación, si durante el período, para cada uno de los rubros que se señalan, hubo una disminución, mantenimiento o incremento del consumo.

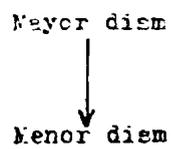
1. Consumo de alimentos: .....
2. Consumo de vestimenta:.....
3. Gasto en alquiler: .....
4. Consumo de elementos para mantenimiento de vivienda. ....
5. Consumo en combustible, gas, teléfono y agua. ....
6. Consumo en transporte:.....
7. Consumo en esparcimiento y recreación. ....
8. Consumo en educación y material educativo. ....

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

Disminución: .1.      Mantenimiento: .2.      Incremento: .3.

26) (En los rubros en que hubo disminución).  
¿En que rubros hubo mayor disminución?  
(Marque los en orden de mayor a menor disminución)

|         |                          |
|---------|--------------------------|
| Primer  | <input type="checkbox"/> |
| Segund  | <input type="checkbox"/> |
| Tercer  | <input type="checkbox"/> |
| Cuarto. | <input type="checkbox"/> |



27) ¿Disminuyó, se mantuvo o se incrementó el consumo de la familia durante el período?

.....  
.....

28) ¿Que propiedades (casas, autos, terrenos, moto, salones, etc) tenía la familia al comienzo del período? (1973).

.....  
.....  
.....

29) ¿Que sucedió con esas propiedades? (1973-1982).

.....  
.....  
.....

30) ¿Adquirio la familia nuevas propiedades durante el período? Cuales?

.....  
.....

30B) ¿Hizo uso del credito la familia durante el período? Cuando?

|                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1973                     | 1974                     | 1975                     | 1976                     | 1977                     | 1978                     | 1979                     | 1980                     | 1981                     | 1982                     |
| <input type="checkbox"/> |

31) ¿Que compras para el equipamiento del hogar hizo la familia durante el período?: (Auelles; Textiles para el hogar; Aparatos de cocina; De Calefacción o refrigeración; Televisor; radio; radiogratadores; Tocabiscos;

.....  
.....  
.....  
.....

32) ¿Qué bienes del equipo del hogar vendió la familia durante el período? (1973 - 1982)

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

33) ¿Tenía la familia ahorros a comienzos del período? SI 1 NO 2

34) ¿Qué sucedió con ellos?  
.....  
.....

35) Si no los tenía ¿Formó ahorros en el período? SI 1 NO 2

PASAR A PAGINA SIGUIENTE (PAG. 9). LUEGO VOLVER A ESTA.

37) (Si algún conyuge joven o hijo deja de estudiar durante el período)  
Establecer cuales y porque?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

38) (Si algún conyuge joven o hijo cambia de estudios durante el período)  
Establecer cuales y porque?

.....  
.....  
.....  
.....

PASAR A PAGINA Nº 10 LUEGO VOLVER A ESTA.

40) (Si algún integrante de la familia cambió de sociedad médica) Establecer  
cuales y porque?

- 1. ....
- 2. ....
- 3. ....
- 4. ....
- 5. ....
- 6. ....
- 7. ....
- 8. ....
- 9. ....





- 41) (Si algún integrante de la familia dejó la sociedad médica) Establecer cuales y porqué?
1. ....
  2. ....
  3. ....
  4. ....
  5. ....
  6. ....
  7. ....
  8. ....
  9. ....

- 42) (Si algún integrante de la familia nunca tuvo sociedad médica) Establecer cuales y porqué?
1. ....
  2. ....
  3. ....
  4. ....
  5. ....
  6. ....
  7. ....
  8. ....
  9. ....

PARA PAREJAS JOVENES Y EN TIEMPO DE TENER HIJOS EN 1973.

43) ¿Cuántos hijos deseaban tener en sus planes originarios?   
 (Apuntar el número).

44) (Si tuvieron <sup>o mas</sup> menos de los que deseaban) ¿Porque?  
 .....  
 .....

45) ¿A cuanto tiempo de casados resolvieron tener el primer hijo?  
 (Momento de la concepción). (Apuntar en meses)

46) ¿Porque resolvieron tenerlo a ese tiempo?  
 .....  
 .....

47) ¿A cuanto tiempo de nacido el primer hijo resolvieron tener el segundo?  
 (Momento de la concepción) (Apuntar en meses).

48) ¿Porque resolvieron tenerlo a ese tiempo?  
 .....  
 .....

49) ¿A cuanto tiempo de tener el segundo hijo resolvieron tener el tercer hijo? (Momento de la concepción) (Apuntar en meses)

50) ¿Porque resolvieron tenerlo a ese tiempo?  
 .....  
 .....

51) Vivienda.

|    | CONCEPTO                              | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 |
|----|---------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1  | DIRECCION                             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 2  | RELACION DE PROP.                     |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 3  | BARRIO                                |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| *4 | EST. SUB. UBICACION                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 5  | EST. SUB. VAL. VIV.<br>(propietarios) |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
| 6  | ALQUILER                              |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |

\*4. Para la estimacion subjetiva de la ubicación emplear este codigo: Muy buena 1  
 Buena 2  
 Regular 3  
 Mala 4

52) ¿Cual es el ingreso mensual del jefe del hogar?

53) ¿Cual es el ingreso mensual total del núcleo familiar?

CODIGO DE PROCESAMIENTO

| PREUNTA | VARIABLE                        | TARJETA | COLUMNA | CODIGO   |
|---------|---------------------------------|---------|---------|--|
| 1       | Identificación de la entrevista |         | 1 y 2   | Apuntar número   |
| 4       | Ocupación del jefe              | 1       | 3,4,5,  | 101 Emp. privado. Banca<br>102 " " Comercio<br>103 " " Industria<br>104 " " Serv. Priv.<br>201 " estatal Salud<br>202 " " Educación<br>203 " " Oficina   |
| 4       | Edad del jefe                   | 1       | 6 y 7   | Apuntar edad/99 fallecido  |
| 4       | Educación del jefe              | 1       | 8 y 9   | 01 Primaria incompleta<br>02 Primaria completa<br>03 Liceo incompleto<br>04 Liceo completo<br>05 Bach. completo<br>06 Bach.incompleto<br>07 UTU Incompleta (u otra técnica)<br>08 UTU completa " " "<br>09 Magisterio incompleto<br>10 Magisterio completo<br>11 Profesorado incompleto<br>12 Profesorado completo<br>13 Universitaria incompleta<br>14 Universitaria completa |
| 4       | Edad de la jefa                 | 1       | 10 y 11 | Apuntar edad/99 fallecido  |
|         | Educación de la jefa            | 1       | 12 y 13 | Idem código educación del jefe   |
| 4       | Edad del hijo mayor             | 1       | 14 y 15 | Apuntar edad/ 99 no hay hijos  |
| 4       | Tipo de familia                 | 1       | 16      | 1. Nuclear con ningún hijo en edad ret. (18)<br>2. Nuclear con por lo menos 1 hijo en edad de trabajar<br>3. No nuclear con ningún hijo en edad de trabajar (18)<br>4. No nuclear con por lo menos 1 hijo en edad de trabajar  |

| PREGUNTA | VARIABLE  | TARJETA | COLUMNA | CODIGO   |
|----------|---|---------|---------|--|
| 4 y 5    | Evolución del tipo de familia<br>(73-82)  | 1       | 17      | 1. Nuclear se mantiene<br>2. Nuclear - no nuclear<br>3. No nuclear - se mantiene<br>4. No nuclear - nuclear  |
| 4 y 5    | Evolución en la composición de otros parientes por año.(73-82)                      | 1       | 18 a 27 | A. Familiares ascendentes (padres, abuelos, tíos<br>C. Familiares colaterales (hermanos, cuñados, cuñadas<br>D. Familiares descendentes (nie-tos, sobrinos, nuera, yerno<br>AC. Fam.ascendentes y colaterales<br>AD. Fam.ascendentes y descendentes<br>CD. Fam. colaterales y descendentes<br>ACD. Fam.asc.-col. y descendentes<br>9. No corresponde |
| 6        | ¿Consideró la familia la posibilidad de emigrar durante el período?                 | 1       | 31      | 1. Si<br>2. No   |
| 7        | Año en que consideró emigrar  | 1       | 32 y 33 | Apuntar año  |
| 8        | Porqué no emigró la familia durante el período                                      | 1       | 34 y 35 | 01. Por edad<br>02. Cuidado de parientes<br>03. Cree en posibilidades laborales<br>04. Por el número y la edad de los hijos<br>05. Por condiciones de salud<br>06. No había trabajo seguro (ext.)<br>07. Apego o dificultades afectivas<br>08. Dificultad en los estudios<br>09.<br>XX. Otra   |
| 9        | Emigraron al ext.integrantes de la familia durante el período                       | 1       | 36      | 1. Si<br>2. No   |
| 12       | Consideraron integrantes de la familia la posibilidad de emigrar durante el período | 1       | 37      | 1. Si<br>2. No   |

| GUNTA | VARIABLE  | TARJETA | COLUMNA | CODIGO   |
|-------|---|---------|---------|--|
| 15    | Cambió la familia su localización en el período | 1       | 41      | 1. Sí<br>2. No   |
| y 51  | Número de mudanzas en el período                | 1       | 42      | Apuntar número<br>9. No se muda  |
| 17,51 | Año y razón de la mudanza                       | 1       | 43 a 46 | 01. Vivienda con mal espacio   |
| 17,51 | " " " " 2a. "                                   | 1       | 47 a 50 | 02. Malas condiciones de vivienda  |
| 17,51 | " " " " 3a. "                                   | 1       | 51 a 54 | 03. Desalojo   |
| 17,51 | " " " " 4a. "                                   | 1       | 55 a 58 | 04. Suba de alquiler<br>05. Para estar más cerca de parientes<br>06. Quiere tener casa propia y la compra<br>07. Por proximidad al lugar de trabajo<br>08. Por venta de casa que está en sucesión<br>09. Porque la pareja quiere estar sola  |
|       |   |         |         | 10. No se muda   |
| 17    | Porqué no cambio su localización                | 1       | 59 y 60 | 01. Está bien ubicada<br>02. Conformidad con casa y barrio<br>03. Propietarios<br>04. No hay posibilidades económicas (pagarían más alquiler o más dinero por otra casa)<br>05. Alquiler razonable<br>06. Cercanía de parientes<br>07. Usufructuario<br><br>99. No corresponde/se mudó |

| REGUNTA | VARIABLE  | FILIETA | COLUMNA | CODIGO   |
|---------|---|---------|---------|--|
| 51      | Evolución en la relación de propiedad                                 | 1       | 01      | 1. Propietario-usufructuario<br>2. " -propietario<br>3. " -inquilino<br>4. Usufructuario-usufructuario<br>5. " -propietario<br>6. " -inquilino<br>7. Inquilino-usufructuario<br>8. " -propietario<br>9. " -inquilino |
| 51      | Aumento del valor de la vivienda (alquiler o precio)                  | 1       | 02      | 1. Disminuyó<br>2. Se mantuvo<br>3. Incrementó   |
| 21      | Nº hs. semanales de trabajo bajo del jefe por año                     | 3       | 161-180 | - Apuntar número<br><u>XX Jefe fallecido</u>   |
| 21      | Nº hs. semanales de trabajo bajo de jefa por año                      | 3       | 181-200 | - Apuntar número<br><u>XX Jefa fallecida</u>   |
| 21      | Nº hs. semanales de trabajo bajo de hijos por año                     | 3       | 201-217 | - Apuntar número<br><u>XX No tiene hijos; o no están; o con hijos que no tienen edad de trabajar (menor de 18 años)</u>  |
| 21      | Nº hs. semanales de trabajo bajo otros miembros de la familia por año | 3       | 221-240 | - Apuntar número<br><u>XX No hay otros parientes</u>   |
| 21      | Nº. empleos del jefe por año  | 4       | 241-250 | - Apuntar número<br><u>X Jefe fallecido</u>  |
| 21      | Nº empleos de la jefa por año   | 4       | 251-260 | - Apuntar número<br><u>X Jefa fallecida</u>  |
| 21      | Nº empleos de hijos por año   | 4       | 261-270 | - Apuntar número<br><u>X No tiene hijos, o no están; o no tienen edad de trabajar (menor de 18 años)</u>   |
| 21      | Nº empleos de otros miembros por año                                  | 4       | 271-280 | - Apuntar número<br><u>X No hay otros parientes</u>  |
| 21      | Nº de hijos que trabajan por año                                      | 4       | 281-290 | - Apuntar número<br><u>X No tiene hijos, o no están; o no tienen edad de trabajar (menor de 18 años)</u>   |

| PREGUNTA VARIABLE |   | TARJETA | COLUMNA   | CODIGO   |
|-------------------|---|---------|-----------|--|
| 21                | Nº de otros miembros que trabajan por año | 4       | 291-300   | - Apuntar número<br>X No hay otros parientes   |
| 4 y 5             | Nº de hijos por año                       | 4       | 301-310   | - Apuntar número   |
| 4 y 5             | Nº de otros miembros por año              | 4       | 311-320   | - Apuntar número   |
| 26                | Evolución de consumo por rubros           | 1       | 66 a 75   | 1. Dis. 2. Man. 3. Inec.<br>1. Alimentos 11 12 13<br>2. Vestuario 21 22 23<br>6. Transporte 61 62 63<br>7. Esparcimiento 71 72 73<br>8. Educación 81 82 83 |
| 26 B              | Rubros con mayor disminución.             | 1       | 76 a 79   | Apuntarlos. 9/ no corresponde  |
| 27                | Evolución del consumo global.             | 1       | 80        | 1. Disminuyó<br>2. Mantuvo<br>3. Incrementó.   |
| 28                | Propiedades a comienzo del período (73)   |         |           |  |
|                   | Casa                                      | 2       | 81        | 0. No tiene  |
|                   | Terreno                                   | 2       | 82        | 1. Tiene una propiedad.  |
|                   | Auto                                      | 2       | 83        | 2. Tiene dos propiedades   |
|                   | Salón                                     | 2       | 84        |  |
| 29 y 30           | Propiedades a final del período (82)      |         |           |  |
|                   | Casa                                      | 2       | 85        | Idea código pregunta anterior  |
|                   | Terreno                                   | 2       | 86        |  |
|                   | Auto                                      | 2       | 87        |  |
|                   | Salón                                     | 2       | 88        |  |
| 30 B              | Uso del crédito por año                   | 2       | 94 a 103  | 1. Si<br>2. No   |
| 31                | Compra de equipamiento durante el período | 2       | 104 a 107 | 1 2 3 4 1) si<br>2) no   |
|                   | 1. Muebles                                |         |           |  |
|                   | 2. Aparatos de cocina                     |         |           |  |
|                   | 3. Calefac. o refrig.                     |         |           |  |
|                   | 4. TV, radio, radiograb. fonodisco.       |         |           |  |
| 33                | Tendencia de ahorros                      | 2       | 108       | 1. Tenía ahorros<br>2. No tenía ahorros  |

| FREGUNTA | VARIABLE  | TARJETA | COLUMNA | CODIGO  |
|----------|---|---------|---------|---|
| 34 y 35  | Evolución de los ahorros                          | 2       | 109     | 1. Los mantiene<br>2. Los gastó<br>3. No tenía, los formó   |
| 36       | Personas que dejan de estudiar durante el período | 2       | 111     | Apuntar número  |
| 43       | Nº de hijos deseados                              | 2       | 131     | Apuntar número  |
| 4 y 5    | Nº de hijos tenidos                               | 2       | 132     | Apuntar número  |
| 44       | Relación hijos deseados/hijos tenidos             | 2       | 133     | 1. Tuvo más hijos<br>2. Tuvo los que deseaba<br>3. Tuvo menos de los que deseaba  |
| 44       | Porqué tuvo menos hijos                           | 2       | 134     | 1. Por dificultosa situación econ.<br>2. El tiempo de trabajo deja poco tiempo para cuidar hijos<br>3. Acomodación socio-laboral de la pareja<br>4. Otra<br>9. No corresponde                             |
| 45       | Resolución de tener primer hijo                   | 2       | 135     | 1. Resuelven tenerlo enseguida (-12)<br>2. " esperar (12-24 meses)<br>3. " " 24-36 "<br>4. " " 36-48 "<br>5. " " 48-60 "<br>6. " " más de 60 meses<br>7. No previsto<br>9. No corresponde                 |
| 46       | Porqué tenerlo a ese tiempo                       | 2       | 136     | 1. Hay espera por dificultosa situación económica, por tiempo de trabajo, por acomodación socio-laboral de la pareja<br>2. Hay espera por otra<br>3. No hay espera<br>4. No previsto<br>9. No corresponde |

| REGUNTA | VARIABLE                            | FUENTE | COLUMNA | CODIGO                  |
|---------|-------------------------------------|--------|---------|-------------------------|
| 47      | Resolución de tener el segundo hijo | 2      | 137     | <u>Idem pregunta 45</u> |
| 48      | ¿Por qué tenerlo a ese tiempo?      | 2      | 138     | <u>Idem pregunta 46</u> |
| 49      | Resolución de tener el tercer hijo  | 2      | 139     | <u>Idem pregunta 45</u> |
| 50      | ¿Por qué tenerlo a ese tiempo?      | 2      | 140     | <u>Idem pregunta 46</u> |

O.G.E.y C. - ENCUESTA DE HOGARES - Ocupación y Desocupación

CUADRO Nº 27

PERSONAS OCUPADAS POR CATEGORIA DE LA OCUPACION Y SEXO SEGUN TIPO DE OCUPACION

(Miles de personas)

| * TIPO DE<br>OCUPACION   | CATEGORIA DE LA OCUPACION |       |                 |       |                     |      |                     |      |          |      |                  |      |                            |      |                 |      |
|--|---------------------------|-------|-----------------|-------|---------------------|------|---------------------|------|----------|------|------------------|------|----------------------------|------|-----------------|------|
|  | Total                     |       | Total<br>c/Inf. |       | Empleado<br>privado |      | Empleado<br>público |      | Patronos |      | Cuenta<br>propia |      | Trabajadores<br>familiares |      | Total<br>s/Inf. |      |
|  | H                         | M     | H               | M     | H                   | M    | H                   | M    | H        | M    | H                | M    | H                          | M    | H               | M    |
| TOTAL . . . . .  | 298.7                     | 161.7 | 298.7           | 161.5 | 147.7               | 93.0 | 84.3                | 37.3 | 21.9     | 3.8  | 43.6             | 24.7 | 1.2                        | 2.9  | ----            | 0.2  |
| Profesionales, técnicos y<br>afines. . . . .   | 21.4                      | 25.7  | 21.4            | 25.7  | 6.0                 | 5.8  | 10.7                | 15.6 | 1.2      | 0.3  | 3.5              | 3.7  | ----                       | 0.3  | ----            | ---- |
| Gerentes, administradores y<br>funcionarios de categoría<br>directiva . . . . .              | 8.4                       | 1.0   | 8.4             | 1.0   | 1.9                 | 0.1  | 0.8                 | 0.4  | 5.1      | 0.5  | 0.6              | ---- | ----                       | ---- | ----            | ---- |
| Empleados de oficinas y afi-<br>nes . . . . .  | 57.9                      | 35.0  | 57.9            | 35.0  | 25.9                | 18.6 | 28.4                | 15.0 | 0.1      | ---- | 0.5              | 0.3  | ----                       | 0.3  | ----            | ---- |
| Vendedores. . . . .  | 39.9                      | 14.8  | 39.9            | 14.8  | 13.3                | 5.9  | 0.7                 | 0.3  | 8.6      | 2.2  | 16.9             | 5.0  | 0.4                        | 1.4  | ----            | ---- |
| Agricultores, ganaderos, -<br>pesqueros, madereros y afi-<br>nes . . . . .                   | 6.4                       | 0.2   | 6.4             | 0.2   | 1.4                 | 0.1  | 0.9                 | ---- | 2.0      | 0.1  | 2.0              | ---- | 0.1                        | ---- | ----            | ---- |
| Conductores de vehículos y<br>afines. . . . .  | 17.7                      | 0.1   | 17.7            | 0.1   | 9.7                 | ---- | 3.6                 | 0.1  | 1.5      | ---- | 2.9              | ---- | ----                       | ---- | ----            | ---- |
| Obreros y operarios en gene-<br>ral . . . . .  | 112.5                     | 37.6  | 112.5           | 37.6  | 73.0                | 23.8 | 20.0                | 1.5  | 3.0      | 0.4  | 15.8             | 11.3 | 0.7                        | 0.6  | ----            | ---- |
| Trabajadores en servicios -<br>personales y afines . . . . .                                 | 27.6                      | 47.0  | 27.6            | 47.0  | 13.2                | 38.7 | 12.6                | 3.4  | 0.4      | 0.2  | 1.4              | 4.4  | ----                       | 0.3  | ----            | ---- |
| Miembros de las Fuerzas Ar-<br>madas, diplomáticos y ocupa-<br>ciones no identificables. . . | 5.9                       | 0.3   | 6.9             | 0.1   | 0.3                 | ---- | 6.6                 | ---- | ----     | 0.1  | ----             | ---- | ----                       | ---- | ----            | 0.2  |

## PERSONAS OCUPADAS POR CATEGORÍA DE LA OCUPACIÓN SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD

(Miles de Personas)

| ⊕ RAMA DE ACTIVIDAD   | CATEGORÍA DE LA OCUPACIÓN |              |                  |                  |        |               |            | Trabajadores Totales |
|---|---------------------------|--------------|------------------|------------------|--------|---------------|------------|----------------------|
|   | Total                     | Total c/inf. | Empleado privado | Empleado público | Patrón | Cuenta propia | familiares |                      |
| TOTAL . . . . .   | 460.4                     | 460.2        | 240.7            | 121.4            | 25.7   | 68.3          | 4.1        | 0.2                  |
| Total con información . . . . .   | 459.3                     | 459.3        | 240.0            | 121.4            | 25.7   | 68.1          | 4.1        | ----                 |
| Agricultura en general. . . . .   | 5.1                       | 6.1          | 1.6              | 0.6              | 2.1    | 1.7           | 0.1        | ----                 |
| Manufactura de productos alimenticios<br>bebidas y tabaco. . . . .  | 23.7                      | 23.7         | 20.3             | 1.2              | 1.1    | 0.7           | 0.4        | ----                 |
| Textiles y cuero. . . . .   | 46.6                      | 46.6         | 32.0             | 0.1              | 1.9    | 12.0          | 0.6        | ----                 |
| Industrias: madera, corcho, papel, im-<br>prenta. . . . .   | 13.9                      | 13.9         | 9.4              | 0.7              | 1.5    | 2.3           | ----       | ----                 |
| Productos de: caucho, químicos, deri-<br>vados del petróleo, carbón, arcilla,<br>vidrios y derivados . . . . .  | 23.2                      | 23.2         | 15.7             | 5.6              | 0.9    | 0.8           | 0.2        | ----                 |
| Metalúrgicos, fundición, laminación,<br>maquinaria, artículos eléctricos,<br>vehículos automotores y muebles metá-<br>licos . . . . .   | 22.8                      | 22.8         | 17.7             | 0.3              | 1.5    | 3.2           | 0.1        | ----                 |
| Construcción. . . . .   | 17.7                      | 17.7         | 10.6             | 1.1              | 0.9    | 4.8           | 0.3        | ----                 |
| Gas, agua y energía eléctrica . . . . .   | 8.3                       | 8.3          | 1.3              | 7.0              | ----   | ----          | ----       | ----                 |
| Comercio al por mayor, menor, restauran-<br>tes y hoteles . . . . .   | 75.1                      | 75.1         | 39.7             | 3.2              | 10.8   | 19.8          | 1.6        | ----                 |
| Seguros, bancos e inmobiliarias y ser-<br>vicios a las empresas . . . . .   | 25.7                      | 25.7         | 13.3             | 7.7              | 1.2    | 4.5           | ----       | ----                 |
| Transporte, comunicaciones y depósitos  | 36.2                      | 36.2         | 14.6             | 16.0             | 2.2    | 3.1           | 0.1        | ----                 |
| Servicios gubernamentales, de saneamien-<br>to, instrucción, salud, instituciones<br>religiosas, entretenimientos, servi-<br>cios personales y reparaciones en gene-<br>ral . . . . . | 159.0                     | 159.0        | 33.6             | 77.9             | 1.6    | 15.2          | 0.7        | ----                 |
| Actividades no bien especificadas y<br>sin información . . . . .  | 1.1                       | 0.9          | 0.2              | ----             | ----   | 0.2           | ----       | 0.2                  |

LISTA DE OCUPACIONES PRINCIPALES

CODIGOS

GRAN GRUPO 0 - PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES

SUB-GRUPO 00 - Arquitectos, Ingenieros y Personas en Ocupaciones Afines.-

- " " 01 - Químicos, Físicos, Farmacólogos y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 02 - Agrónomos, Veterinarios, Biólogos, Naturalistas y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 03 - Médicos, Cirujanos y Dentistas.-
- " " 04 - Paramédicos y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 05 - Enfermeros y Partteras.-
- " " 06 - Profesores y Maestros.-
- " " 07 - Matemáticos, Estadísticos, Economistas, Contadores, Sociólogos y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 08 - Abogados, Juces y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 09 - Artistas, Escritores, Entrenadores y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 0A - Religiosos y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 0B - Personas en otras Ocupaciones Afines a las de Profesionales y Técnicos.-
- " " 0C - Oficiales de Cubierta, Maquinistas y Pilotos de Marina, y Pilotos, Mecánicos y Navegantes de Aviación.-
- " " 0D - Atletas, Deportistas, Profesores de Cultura Física y Personas en Ocupaciones Afines.-

GRAN GRUPO 1 - GERENTES, ADMINISTRADORES Y FUNCIONARIOS DE CATEGORIA DIRECTIVA.-

SUB-GRUPO 10 - Empleados Directivos de la Administración Pública.-

- " " 11 - Directores y Gerentes en el Comercio por Mayor y por Menor.-
- " " 12 - Otros Directores, Gerentes y Propietarios Administradores.-

GRAN GRUPO 2 - EMPLEADOS DE OFICINA Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES.-

SUB-GRUPO 20 - Funcionarios, Agentes y Empleados de la Administración Pública.-

- " " 21 - Tenedores de Libros, Cajeros, Cobradores de Cuentas y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 22 - Mecanógrafos, Taquígrafos, Telégrafos y Operadores de Máquinas de Oficina.-
- " " 23 - Operadores de otras Máquinas y Unidades de Equipos de Oficina n. e. o. g. (4).-
- " " 24 - Inspectores, Despachadores y Controladores en Servicio de Transporte.-
- " " 25 - Carteros, Mensajeros y Personas en Ocupaciones Afines.-
- " " 26 - Telefonistas, Telegrafistas y otros Operadores en Telecomunicaciones.-
- " " 27 - Otros Oficinistas y Personas en Ocupaciones Afines en Servicios de Transporte.-
- " " 28 - Otros Oficinistas y Personas en Ocupaciones Afines.-

GRAN GRUPO 1 - COMERCIANTES, VENEDORES Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES.-

- SUB-GRUPO 30 - Comerciantes-Propietarios en el Comercio por Mayor y en el Comercio por Menor.-  
" " 31 - Dependientes de Tiendas y Vendedores Ambulantes.-  
" " 32 - Viajantes Comerciales y Representantes en el Comercio por Mayor.-  
" " 33 - Otros Vendedores, Agentes y Personas en Ocupaciones Afines.-

GRAN GRUPO 4 - AGRICULTORES, CANADEROS, PESCADORES, CAZADORES, TRABAJADORES FORESTALES Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES.-

- SUB-GRUPO 40 - Jefe, Administradores de Explotaciones Agropecuarias.-  
" " 41 - Agricultores-Propietarios, en general, y Especializados.-  
" " 42 - Trabajadores Agropecuarios y otros Trabajadores en la Agricultura.-  
" " 43 - Pescadores y Personas en Ocupaciones Afines.-  
" " 44 - Cazadores, Tramperos y Personas en Ocupaciones Afines.-  
" " 45 - Trabajadores Forestales, Mederos Camberos y Personas en Ocupaciones Afines.-

GRAN GRUPO 5 - CONDUCTORES DE MEDIOS DE TRANSPORTE Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES.-

- SUB-GRUPO 50 - Choferes, Carreteros, Cocheros y otros Conductores de Vehículos.-  
" " 51 - Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras.-  
" " 52 - Marineros, Lancharos y Boteros de Navegación Marítima y Fluvial.-  
" " 53 - Operadores de Equipos de Señales de Tránsito, Guardafrenos y Guardaguas.-

GRAN GRUPO 6 - ARTESANOS Y OPERARIOS EN OCUPACIONES RELACIONADAS CON LA HILANDERIA, LA CONFECCION DEL VESTUARIO Y CALZADO, LA CARPINTERIA, LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y LA MECANICA.-

- SUB-GRUPO 60 - Hilanderos, Tejedores, Tintoreros y Personas en Ocupaciones Afines.-  
" " 61 - Saetras, Modistas, Pelateros y Personas en Ocupaciones Afines, relacionadas con la Confeción de Artículos a Base de tela, Cuero y Materiales Análogos.-  
" " 62 - Zapateros, Zapateros Reparadores, Telebarteros, y Personas en Ocupaciones Afines relacionadas con la Confeción de Productos de Cuero.-  
" " 63 - Carpinteros, Ebenistas, Tonsleros y Personas en Ocupaciones Afines.-  
" " 64 - Albañiles, Enladrilladores, colocadores de Vidrios y Personas en Ocupaciones Afines.-  
" " 65 - Pintores y Empapeladores.-  
" " 66 - Fontaneros, Montadores de Tubos, Remachadores, Latoneros y Montadores de Estructuras Metálicas y Soldadores.-  
" " 67 - Electricistas, Electronicistas y Personas en Ocupaciones Afines.-  
" " 68 - Mecánicos Ajustadores - Montadores y Reparadores de Maquinaria no Eléctrica, Vehículos, Operadores de Máquinas Herramientas y Personas en Ocupaciones Afines.-

- SUB-GRUPO 69 - Relojeros y Mecánicos de Aparatos de Precisión y Personas en Ocupaciones Afines.-  
 " " 6A - Joyeros y Orfebres.-  
 " " 6B - Operarios de Máquinas Fijas de Producción de Energía Eléctrica, de Máquinas de Construcción e Instalaciones similares y Personas en Ocupaciones Afines.-  
 " " 6C - Operarios de Instalaciones Transmisoras de Radios y Televisión de Equipos de Sonido y de Proyectores Cinematográficos.-

GRAN GRUPO 7 - OTROS ARTESANOS Y OPERARIOS.-

- SUB-GRUPO 70 - Artesanos y Operarios de las Artes Gráficas y Personas en Ocupaciones Afines.-  
 " " 71 - Mineros, Canteros y Personas en Ocupaciones Afines.-  
 " " 72 - Fundidores, Laminadores, Herreros, Forjadores y otras Personas en Ocupaciones Afines.-  
 " " 73 - Ceramistas, Alfareros, Vidrieros y Personas en Ocupaciones Afines.-  
 " " 74 - Operarios en las Industrias Químicas, de la Madera y de la Fabricación del Papel.-  
 " " 75 - Operarios en la Fabricación de Productos Alimenticios y Bebidas.-  
 " " 76 - Cigarreros y otros Operarios en la Elaboración del Tabaco.-  
 " " 77 - Curtidores, Desbastadores, Peltajeros y otros Operarios en Tenuria y preparación de Piel y Cueros.-  
 " " 78 - Operarios en la Fabricación de Artículos de Papel y Cartón.-  
 " " 79 - Otros Operarios en la Fabricación de Maquinarias, Equipo Eléctrico y Equipo de Transporte.-  
 " " 7A - Operarios en el Proceso de Producción y en Ocupaciones Afines n.c.e.o.g. (\*).-

GRAN GRUPO 8 - OBREROS Y JORNALEROS N.C.E.O.G. (\*).-

- SUB-GRUPO 80 - Obreros y jornaleros en Minas y Canteras.-  
 " " 81 - Obreros y jornaleros en la Industria de la Construcción.-  
 " " 82 - Estibadores, Empacadores y Otros Trabajadores en la Manipulación o Almacenamiento de Carga, Mercancías y Materiales.-  
 " " 83 - Otros Obreros y jornaleros N.C.E.O.G.-

GRAN GRUPO 90 - MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

GRAN GRUPO 9 - TRABAJADORES EN SERVICIOS PERSONALES Y OCUPACIONES AFINES.-

- SUB-GRUPO 90 - Trabajadores en Servicios de Protección.-  
 " " 91 - Mayordomos, Ecónomos, Amos de Llaves y Personas en Ocupaciones Afines.-  
 " " 92 - Cocineras, Sirvientas y Criados del Servicio Doméstico.-  
 " " 93 - Cocineros, Centineros, Mozos de Restaurantes y de Café, Comareros y Personas en Ocupaciones Afines.-  
 " " 94 - Lavanderos, Planchadores, Tintoreros y Trabajadores Afines.-  
 " " 95 - Porteros, Conserjes, Ascensoristas, Trabajadores de la Limpieza y Trabajadores en Otras Ocupaciones Afines.-  
 " " 96 - Barberos, Peluqueros, Embellecedores y Trabajadores Afines.-  
 " " 97 - Otros Trabajadores de los Servicios.-

Listado de Códigos basados en la Clasificación Ocupacional (Cote - 1970) del Programa del Censo de América de 1970.-  
 \* N.C.E.O.G. = NO CLASIFICADOS EN OTRO GRUPO.-

LISTA DE RAMAS DE ACTIVIDAD.-

CODIGOS.-

GRAN DIVISION 1 - AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA.-

DIVISION 11 - AGRICULTURA Y CAZA.-

- AGRUPACION 111 - Producción Agropecuaria.-  
" 112 - Servicios Agrícolas.-  
" 113 - Caza Ordinaria y Mediante Trampas y Repoblación de Animales.-  
" 114 - Producción Ganadera.-

DIVISION 12 - SILVICULTURA Y EXTRACCION DE MADERA.-

- AGRUPACION 121 - Silvicultura.-  
" 122 - Extracción de madera.-

DIVISION 13 - PESCA.-

- AGRUPACION 130 - Pesca de altura y costera - Pesca N.P.P. (\*).-

GRAN DIVISION 2 - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS.-

DIVISION 23 - EXTRACCION DE MINERALES METALICOS.-

- AGRUPACION 230 - Extracción de minerales ferrosos y no ferrosos.-

DIVISION 29 - EXTRACCION DE OTROS MINERALES.-

- AGRUPACION 290 - Extracción de Piedra, arcilla y arena - De minerales N.P.P. (\*).-  
Explotación de Cemento Portland y calizas.-

AI

GRAN DIVISION 3 - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.-

DIVISION 31 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS.-

- AGRUPACION 311 - Fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas, comprende: Matanza de ganado y preparación y conservación de carne - Fabricación de productos lácteos - envasado y conservación de frutas y legumbres - Elaboración de pescado, crustáceos y otros productos marinos - Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales - Productos de molinería, Fabricación de productos de panaderías - Fábricas y refinerías de azúcar - Fabricación de cacao, chocolate y artículos de confitería.-
- " 312 - Elaboración de productos alimenticios diversos - Fidecerías y preparación de pastas - Elaboración de alimentos preparados para animales.-
- " 313 - Industrias de Bebidas - Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas - Industrias Vinícolas - Cervecerías y fabricación de bebidas maltadas y malta - Industrias de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas.-
- " 314 - Industrias del Tabaco.-

DIVISION 32 - TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO.-

- AGRUPACION 320 - Fabricación de Tops, lavados o no.-
- " 321 - Lavadero de lana - Hilado, tejido y acabado de Textiles - Artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir - Fabricación de tejidos de punto.- Fabricación de tapices y alfombras - Cordelería - Fabricación de textiles, n.s.p. (\*).-
- " 322 - Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado.-
- " 323 - Curtiduría y talleres de acabado - Industria de la preparación y teñido de pieles - Fabricación de productos de cueros y sucedáneos de cuero, excepto el calzado y otras prendas de vestir.-
- " 324 - Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado o moldeado o plástico.-

DIVISION 33 - INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE LA MADERA, INCLUIDOS MUEBLES.-

- AGRUPACION 331 - Aserraderos, talleres de acepilladura y otros talleres para trabajar la madera - Fabricación de envases de madera y de caña y artículos menudos de caña - Fabricación de productos de madera y de corcho, n.s.p. (\*) .-
- " 332 - Fabricación de muebles y accesorios, excepto los que son principalmente metálicos.-

DIVISION 34 - FABRICACION DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL: IMPRENTAS Y EDITORIALES.-

- AGRUPACION 341 - Fabricación de pulpa de madera, papel y cartón - Fabricación de artículos de cartón que compran la pulpa de madera.- Fabricación de artículos de pulpa, cartón y papel.-
- " 342 - Imprentas, editoriales e industrias conexas, encuadernación.-

DIVISION 35 - FABRICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON, DE CAUCHO Y PLASTICOS.-

- AGRUPACION 351 - Fabricación de sustancias químicas industriales básicas, excepto abonos - Fabricación de abonos y plaguicidas - Fabricación de Resinas Sintéticas, materias plásticas y fibras artificiales, excepto el vidrio.-
- " 352 - Fabricación de pinturas, barnices y laca - Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos - Fabricación de jabones y preparados de limpieza, perfumes, cosméticos y otros productos de tocador - Fabricación de explosivos y municiones, Fabricación de productos químicos n.e.p. (\*) .-
- " 353 - Refinerías de petróleo.-
- " 354 - Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón.-
- " 355 - Industria de llantas y cámaras - Fabricación de productos de caucho.-
- " 356 - Fabricación de productos plásticos, n.e.p. (\*) .-

DIVISION 36 - FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, EXCEPTUANDO LOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON.-

- AGRUPACION 361 - Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana.-
- " 362 - Fabricación de vidrio y productos de vidrio.-
- " 369 - Fabricación de productos de arcilla para construcción - Fabricación de cemento, cal y yeso - Fabricación de productos de cemento - Fabricación de productos minerales no metálicos, n.e.p.-

DIVISION 37 - INDUSTRIAS METALICAS BASICAS.-

- AGRUPACION 371 - Industrias básicas de hierro y acero.-
- " 372 - Industrias básicas de metales no ferrosos.-

DIVISION 38 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPO.-

- AGRUPACION 381 - Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos generales de ferratería - Fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos - Fabricación de productos metálicos estructurales - Broncería - Esmaltados - Hojalatería, Fabricación de productos metálicos, n.e.p. exceptuando maquinaria y equipo.-
- " 382 - Construcción de motores y Turbinas - Construcción de maquinaria y equipo para la agricultura - Construcción de maquinaria para trabajar los metales y la madera - Construcción de maquinaria y equipos especiales para la industria, excepto la maquinaria para trabajar los metales y la madera - Construcción de maquinarias de oficina, cálculo y contabilidad - Construcción de maquinaria y equipo, n.e.p. (\*), excepto la maquinaria eléctrica.-
- " 383 - Construcción de máquinas y aparatos industriales eléctricos - Construcción de equipos y aparatos de radio, de televisión y de comunicaciones - Construcción de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico - Construcción de aparatos y suministros eléctricos, n.e.p. -
- " 384 - Construcciones navales y reparación de barcos - Construcción de equipos ferroviario - Fabricación de vehículos, automóviles - Fabricación de motocicletas y bicicletas - Fabricación de aeronaves - Construcción de materiales de transporte, n.e.p. (\*).-
- " 385 - Fabricación de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control, n.e.p. (\*) - Fabricación de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica - Fabricación de relojes.-

DIVISION 39 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.-

AGRUPACION 390 - Fabricación de Joyas y artículos conexos - Fabricación de instrumentos de música - Fabricación de artículos de deportes y atletismo - Industrias manufactureras n.o.p. (A).-

GRAN DIVISION 4 - ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.-

AGRUPACION 410 - Luz y fuerza eléctrica - Producción y distribución de gas.-

" 420 - Agua suministrado - Agua corriente.-

GRAN DIVISION 5 - CONSTRUCCION.-

DIVISION 50 - CONSTRUCCION.-

AGRUPACION 500 - Construcción comprende: contratistas generales y especialistas dedicados a la construcción por contratos - Construcción, reforma, reparación y demolición de: edificios, carreteras, calles y puentes, viaductos, alcantarillas y conducciones de agua, gas y electricidad, superestructura de ferrocarriles, puertos y canales, muelles, presas, obras de riego, instalaciones hidráulicas y centrales hidroeléctricas, oleoductos y gasoductos, perforación de pozos de agua, campos de deportes, sistema de comunicaciones, líneas eléctricas, telefónicas y telegráficas, dragado, instalación de pilotes, Contratistas de instalaciones de plomería, calefacción, acondicionamiento de aire, pintura, demolición, limpiezas de fachadas.-

GRAN DIVISION 6 - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, RESTAURANTES Y HOTELERIAS.-

DIVISION 61 - COMERCIO AL POR MAYOR.-

AGRUPACION 611 - Comercio al por mayor de materias primas agrícolas, incluyendo productos del país y ganado.-

" 612 - Comercio al por mayor de minerales, metales y productos químicos industriales.-

" 613 - Comercio al por mayor de madera aserrada y materiales de construcción.-

" 614 - Ventas al por mayor y la importación de maquinaria y materiales para la industria, al comercio, al agricultor y vehículos automotores.-

" 615 - Venta al por mayor de artículos de ferratería y eléctricos.-

" 616 - Comercio al por mayor de muebles y accesorios para el hogar.-

" 617 - Comercio al por mayor de géneros textiles y prendas de vestir.-

" 618 - Ventas al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabacos.-

" 619 - Comercio al por mayor, no clasificado en otra parte.-

DIVISION 62 - COMERCIO AL POR MENOR.-

- AGRUPACION 621 - Comercio al por menor por medios espaciales.-
- " 622 - Comercio al por menor de comestibles y bebidas.-
- " 623 - Farmacias y droguerías.-
- " 624 - Tiendas de géneros Textiles, prendas de vestir y calzado.-
- " 625 - Bazarés.-
- " 626 - Ferraterías.-
- " 627 - Comercio al por menor de automóviles y motocicletas y repuestos.-
- " 628 - Estaciones de gasolina.-
- " 629 - Almacenes de ramos generales y supermercados - Comercio al por menor no clasificado en otra parte, incluyendo especialmente la venta de artículos para la agricultura.-

DIVISION 63 - RESTAURANTES Y HOTELES.-

- AGRUPACION 631 - Restaurantes, cabañas y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas.-
- " 632 - Hoteles, casas de huéspedes, campamentos y otros lugares de alojamiento.-

GRAN DIVISION 7 - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES.-

DIVISION 71 - TRANSPORTE TERRESTRE, POR AGUA, AEREO Y SERVICIOS CONEXOS.<sup>1</sup>

- AGRUPACION 711 - Transporte ferroviario - Transporte urbano, suburbano e interurbano de pasajeros por carretera - Otros servicios terrestres de transporte de pasajeros - Transporte de carga por carretera - Servicios relacionados con el transporte terrestre.
- " 712 - Transporte oceánico o de cabotaje - transporte por vía de navegación interior - Servicios relacionados con el transporte por agua.-
- " 713 - Empresas de transporte aéreo - Servicios relacionados con el transporte aéreo.-
- " 719 - Servicios relacionados con el transporte - Depósito y almacenamiento.-

DIVISION 72 - COMUNICACIONES.-

- AGRUPACION 720 - Comunicaciones - Correo, Telégrafo o Radio.-

GRAN DIVISION 8 - ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES, INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.-

DIVISION 81 - ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS.-

AGRUPACION 810 - Instituciones monetarias - Otros establecimientos financieros - Servicios financieros.-

DIVISION 82 - SEGUROS Y SERVICIOS CONEXOS.-

AGRUPACION 820 - Seguros.-

" 822 - Servicios conexos.-

DIVISION 83 - BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.-

AGRUPACION 831 - Bienes inmuebles.-

" 832 - Servicios jurídicos - Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros - Servicios de elaboración de datos y de Tabulación - Servicios técnicos y arquitectónicos - Servicios de publicidad - Servicios prestados a las empresas, n.e.p. (\*), exceptuando el alquiler y arrendamiento de maquinaria.-

GRAN DIVISION 9 - SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.-

DIVISION 91 - ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA.-

AGRUPACION 910 - Administración Pública y Defensas.-

DIVISION 92 - SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SIMILARES.-

AGRUPACION 920 - Servicios de Saneamiento.-

DIVISION 93 - SERVICIOS SOCIALES Y OTROS SERVICIOS COMUNALES CONEXOS.-

AGRUPACION 931 - Instrucción Pública.-

" 932 - Institutos de investigación científica.-

" 933 - Servicios médicos y odontológicos y otros servicios de sanidad - Servicios de veterinaria.-

" 934 - Instituciones de asistencia social.-

" 935 - Asociaciones comerciales, profesionales y laborales -

" 939 - Organizaciones religiosas - Servicios sociales y servicios comunales conexos, n.e.p. (^).-

DIVISION 94 - SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES.-

- AGRUPACION 941 - Producción de películas cinematográficas - Distribución y exhibición de películas cinematográficas - Emisión de radio y televisión - Productores teatrales y servicios de esparcimiento - Autoras, compositores y otros artistas independientes, n.e.p. (\*) .-
- " 942 - Bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos y otros servicios culturales, n.e.p. (\*) .-
- " 949 - Servicios de diversión y esparcimiento, n.e.p. (\*) .-

DIVISION 95 - SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS HOGARES.-

- AGRUPACION 951 - Servicios de reparación, n.e.p. (\*) - Reparación de calzado y otros artículos de cuero - Talleres de reparaciones eléctricas - Reparación de automóviles y motocicletas - Reparación de relojes y joyas - Otros servicios de reparación, n.e.p. (\*) .-
- " 952 - Lavanderías y servicios de lavanderías, establecimientos de limpieza y teñidos.-
- " 953 - Servicios domésticos.-
- " 959 - Peluquerías y salones de belleza - Estudios fotográficos, incluida la fotografía comercial - Servicios personales, n.e.p. (\*) .-

DIVISION 96 - ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y OTROS ORGANISMOS EXTRA-TERRITORIALES.-

- AGRUPACION 960 - Organizaciones internacionales - O.E.A O.N.U A.L.A.L.C.- ETC.-

GRAN DIVISION 0 - ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS.-

DIVISION 00 - Actividades no bien especificadas

AGRUPACION 000 - Actividades no bien especificadas

---

Listado de Códigos basados en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades Económicas.  
(Informe Serie M. No. 4 Rev. 2 de las Naciones Unidas).-

(\*) N.E.P. = No Especificada en otra Parte.-

### Categoría de la Ocupación

Empleado u Obrero Privado: Es la persona que trabaja para un patrón, recibiendo la remuneración correspondiente.

Empleado u Obrero Público: Es la persona que trabaja para el Estado, incluyendo la Administración Central, Entes Autónomos y Municipios.

Patrón: Es la persona que explota su propia empresa o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y tiene empleadas una o más personas remuneradas, sin considerar como tales a los trabajadores domésticos.

Trabajador por cuenta propia: Es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio pero no ocupa a ninguna persona remunerada.

Trabajador familiar sin remuneración: Es la persona que trabaja ayudando a un familiar sin recibir remuneración de ninguna índole, por lo menos 15 horas por semana. No se incluyen los trabajadores familiares sin remuneración que trabajan menos de 15 horas semanales, los que se consideran inactivos.